

LAIP-ESC SIPISIP+FA-1010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,482
 FECHA: 07-Sep-2017
 0000010

SUMINISTRANTE: DIPARVEL, S.A. DE C.V. Fax: 2522-2104
 NIT: 1217-160992-101-8 NRC: 70622-1 Teléfono: 2245-4444

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
 Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon
 Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Ramon Jimenez

Cantidad	Detalle	Costo Unilario	Costo Total	SABS
2	Llantas 185/65 R 14, servicio de alineado y válvula tubular ,para ser instalada en el vehículo N-3152 asignado al Depto. de Transporte . Garantía 1 año golpes y pinchaduras. Tiempo de entrega: 2 dias hábiles. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	59.22700	118.45400	10,357
			\$ 118.45400	

VALOR EN LETRAS: CIENTO DIECIOCHO CON 45400/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

08-09-17
 Fuente Financiam: 1
 Compromiso Presupuestario: 3357

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
 LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 1309/2017
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
 DIRECTOR DAF
 Lic. Salomón Benedito Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UII

